



Ajuntament de Benicàssim

ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS CURSO 2021-22

La realización de los talleres de idiomas está supeditada a la mínima participación establecida en cada caso y, sobretodo, a lo que en su momento establezcan las autoridades sanitarias en relación a la COVID-19.

Los horarios de las clases pueden modificarse según criterio del centro, previo aviso a los alumnos interesados.

Los alumnos nuevos deben adjuntar escaneada la fotocopia del DNI, NIE o pasaporte y una foto de carnet que se llevará en mano al SIC o al Centro de Formación Josep Barberà i Ceprià. No se acepta fotocopia de la foto. **Los menores de 18 años no tienen que adjuntar esta documentación.**

Calendario de admisión:

Reunión informativa en el Centro de Formación "Josep Barberà i Ceprià"	17 de septiembre Infantil: 16 h / Adultos: 17 h
Periodo de consulta con el profesorado para poder establecer el nivel del alumno	Por determinar
Periodo de inscripción	Del 20 al 30 de septiembre (ambos incluidos)
Prueba de nivel en el Centro de Formación "Josep Barberà i Ceprià" (sólo grupo Practical English-2 y Hören und Sprechen)	4 de octubre a las 18 h Practical English-2 4 de octubre a las 19 h Hören und Sprechen
Publicación de las listas de admitidos y de espera	7 de octubre
Periodo para cubrir plazas vacantes	A partir del 7 de octubre
Inicio de las clases	13 de octubre

La inscripción puede realizarse:

Presencial: En el S.I.C, planta baja del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 h ininterrumpidamente (*consultar el horario de la semana de fiestas*). Solicitar cita previa (tlf.964300962 o a través de la sede electrónica www.benicassim.sedelectronica.es). La solicitud será cumplimentada por el funcionario del SIC.

On-line (con certificado electrónico): Rellenando la instancia "IDIOMAS Centro Municipal de FPA" que hay en la sede electrónica del Ayuntamiento (en www.benicassim.sedelectronica.es). En caso de nuevos alumnos se adjuntará escaneada la documentación solicitada. (DNI, NIE, pasaporte) y la foto tamaño carnet se llevará en mano al SIC o al Centro de Formación Josep Barberà i Ceprià. Es imprescindible adjuntar escaneada la domiciliación bancaria debidamente cumplimentada.

Las inscripciones presentadas a través de la sede electrónica antes del día 20 a las 8 h serán desestimadas.

En caso de que las inscripciones superen al número de plazas disponibles, se hará un sorteo



Ajuntament de Benicàssim

público el 10 de septiembre a las 11 h. en el Centro de Formación Josep Barberà i Ceprià, en el que se sacará al azar una letra, a partir de la cual se irán otorgando las plazas siguiendo el orden alfabético del primer apellido del alumno inscrito. Las personas empadronadas en Benicàssim tienen preferencia.

Al igual que en los cursos anteriores, la forma de pago será trimestral y se remitirá en gestión de cobro a la cuenta corriente del sujeto pasivo a principios de cada trimestre. Es imprescindible adjuntar fotocopia del DNI del titular de la cuenta y acreditación de la titularidad, tal y como se indica en el impreso de domiciliación bancaria.

Los precios son los siguientes:

- a) Derechos de inscripción : **6,61 €**
- b) Trimestre (mayores 18 años): **36,06 €**
- c) Trimestre (menores 18 años): **18,03€**

Las personas que estén en posesión del **carnet Gent d'Or** deben de adjuntar fotocopia junto con la inscripción para poder aplicar el 50% de bonificación; en caso contrario no se aplicará.

Para darse de baja después de haber tramitado la matrícula, debe notificarlo por escrito con suficiente antelación, en instancia presentada en el S.I.C (Servicio de Información Ciudadana) Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Benicàssim. Las bajas que se cursen causarán efecto a partir del trimestre siguiente a la notificación.

En los grupos con lista de espera, la dirección se reserva el derecho de dar de baja de oficio a aquellos alumnos que no asistan a clase sin justificación. De esta manera se podrán tramitar nuevas altas respetando el orden de la lista de espera. Los nuevos alumnos serán avisados telefónicamente y antes de acudir a clase deberán firmar la aceptación de la plaza en las oficinas del Departamento de Educación.